



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

10 DIC. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°8484/19 presentada por la Coordinadora Académica de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Especialista Gladis Alcarraz, por la cual solicita se designe formalmente Director de Trabajo Final, y nota de aceptación del docente propuesto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un Director para la realización del Trabajo final, según consta en la Ordenanza General de Posgrado Consejo Superior N°146 y en el plan de la Carrera del Visto.

Que el Director propuesto, Dr. Hernán Schiaffini, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que el Director propuesto ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria del Cuerpo de los días 28 y 29 de octubre de pdds

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:**

Art.1°) Designar al Dr. Hernán Schiaffini, DNI 27.930.196, como Director de Trabajo Final de la Prof. Gissel Andrea Bau, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCECR-SJB:

653719

slv
pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente